



SOLICITUD DE EXAMEN DE COMPETENCIAS

DATOS DEL ALUMNO			
MATRÍCULA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE

ARTÍCULO 73.

El examen de competencias se sujetará a las reglas siguientes:

- I. Se aplicará en el periodo de exámenes establecido por el calendario escolar;
- II. El alumno tendrá derecho a presentarlo con el propósito de acreditar una unidad de aprendizaje sin haberla cursado antes, siempre que estén cumplidos los prerrequisitos académicos de la misma, establecidos en el plan de estudios;
- III. Se podrá presentar una sola vez por unidad de aprendizaje y hasta en un total de diez exámenes, en el transcurso del plan de estudios de programa respectivo;
- IV. El examen no podrá solicitarse para sustituir los exámenes ordinarios y extraordinarios;
- V. En caso de no obtener calificación aprobatoria, el alumno deberá inscribirse en el curso regular.
- VI. El examen de competencias tendrá el costo que determine el Comité para la Regulación de los Ingresos Propios de la Universidad y
- VII. Deberá solicitarse al inicio del periodo escolar.

AL LLENAR ESTA INFORMACIÓN VERIFICA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS COINCIDAN CON LO QUE APARECE EN TU KARDEX

PROGRAMA EDUCATIVO		PLAN DE ESTUDIOS	
---------------------------	--	-------------------------	--

DATOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE SOLICITADA PARA EXAMEN DE COMPETENCIAS	
CLAVE*	NOMBRE

* La clave de unidad de aprendizaje (materias) puedes encontrarlas en tu kardex

DATOS DE CONTACTO DEL SOLICITANTE	
EMAIL	UABC:
	PERSONAL:
TELÉFONO	CELULAR:
	CASA:

DATOS A LLENAR POR EL RESPONSABLE DE PROGRAMA EDUCATIVO

FECHA DE EXAMEN (La captura de calificaciones deberá realizarse sólo en periodo de ordinarios)		
MAESTRO ASIGNADO	NÚMERO DE EMPLEADO	NOMBRE

Nombre y firma del Alumno

Nombre y firma del Responsable del Programa Educativo